

30/03/2016

## **En prisión preventiva quedaron cinco imputados por tráfico de drogas y porte ilegal de armas de fuego**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de cinco imputados involucrados en una investigación referida a ilícitos de tráfico de drogas y porte ilegal de armas de fuego y municiones, tras un operativo realizado en conjunto con el OS7 de Carabineros.

El ente persecutor formalizó a los imputados identificados como Iván Ortiz Muñoz, Isabel Pezoa Rojas, Patricia Cuevas Figueroa, Nelson Pezoa Rojas y Nicolás Ortiz Pezoa.



En la audiencia la fiscal Claudia España expuso diversos aspectos para configurar la existencia de los delitos y participación de los imputados, tras múltiples diligencias de investigación que se han desarrollado desde el momento en que fue recibida la denuncia relacionada a estos hechos en agosto pasado.

Como parte del resultado de este operativo, en poder de los imputados se encontró armas de fuego convencionales y prohibidas, diversos envoltorios con clorhidrato de cocaína, pasta base y cannabis sativa o marihuana, los que arrojaron un peso total aproximado de dos kilos de droga, además de municiones.

La droga era distribuida entre el grupo para su comercialización.

La Fiscalía formalizó a los imputados en calidad de autores de estos ilícitos y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que respaldó el Segundo juzgado de Garantía.